AÑO LXXXVI. Núm. 29.968

Sábado 2 de Febrero de 1935

DIRECCION — Y — REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 7'50.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El triunfo de la técnica

Al rescate de los galeones de Vigo

En la bahía de Vigo, en la ensenada de San Simón, duermen el sueño de su vida unos airosos galeones españoles que sucumbieron al regreso de uno de sus famosos viajes de Indias, bajo la orden patriótica de su jefe el almirante Chacón. Bajo las tranquilas aguas viguesas permanecen en su fangoso fondo, en avariento reposo, desde el 23 de Octubre de 1702.

Guardan estas naves hispanas, allá en lo más recóndito de sus bodegas, de las cámaras de sus capitanes y tal vez de alguna que otra viga, maciza al parecer solo, un rico tesoro de la fabulosa Nueva España. Para algunos historiadores y para algunos novelistas, la cuantía de este cargamento codiciable llega a ser asombrosa. No ha faltado quien la hiciese ascender nada menos que a dos mil millones en oro.

Y tan llevada y traída ha sido la leyenda de los galeones de Vigo, que a partir de treinta años más tarde del hundimiento, llevado a efecto en los estertores de la cruenta batalla sostenida por españoles y franceses con las flotas reunidas de Inglaterra y de Holanda, en la propia bahía de Vigo, no han descansado los que pretendían rescatar del mar el magnífico botín de aquellas naves históricas. Hispanos y extraños, han invertido sus caudales en busca de un rescate que las aguas de San Simón les han negado, aunque sin crueldad. Poco o mucho, todos ellos lograron alguna presa. Cañones, bandejas, maderas, monedas...

El insigne cronista de Vigo, don Avelino Rodríguez Elías, sabe bien de este episodio magnífico de una época que aún fue feliz para España. En su libro "La escuadra de plata", que ahora va a editarse y por suscripción pública, están todos los datos y consideraciones acerca del famoso tesoro de Indias que fue, de entre todos los que vinieron del continente americano, el más importante y el más codiciado.

x x x

Dada por sentada y comprobadísima, la existencia de la flota hundida y hasta del tesoro, cuantos esfuerzos se han realizado para rescatar los célebres galeones o su contenido, han fracasado por la insuficiencia de medios empleados o por lo inadecuado de los puestos a contribución. Y, así, las ilusiones fueron desvaneciéndose y los permisos oficiales caducando. Hasta que, al fin, hoy aparece una nueva concesión del Gobierno, por ocho años, para proceder a los trabajos de rescate de los galeones de Vigo.

La garantía del concesionario, el ilustre ingeniero militar don Manuel Mexó Durán, ha parecido tan completa que el Estado no ha vacilado un segundo en acceder a sus deseos. Se ha puesto tan de relieve que el problema del rescate del tesoro y de los galeones no estriba más que en la técnica a poner en juego, que el triunfo de este ingeniero ha sido rotundo, decisivo, absoluto ante todas las competencias extranjeras. Y a estas horas en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos, se habla con pasión de esta atrevida empresa española. Los galeones van a ser, al fin, rescatados y su tesoro mostrado a la luz del día, gracias al genio técnico de este competente ingeniero.

Y Vigo, la espléndida ciudad gallega, la perla de esa costa bravía y luminosa del Atlántico, paraje delicioso y de ensueño, verá surgir ante sus ojos asombrados las figuras graciles y magestuosas de aquellos galeones de Felipe V, que viniendo de Indias con un rico cargamento prefirieron hundirse en la ensenada de San Simón, a ser apresadas por las armadas inglesas y holandesas que las perseguían.

x x x

Yo creo que la ciudad de Vigo tomará en consideración, como es su deber, esta tentativa de absoluta garantía técnica. Los galeones van a ser desguazados bajo una cámara de aire comprimido que los dejará en seco en el propio fondo de la bahía. El conocido procedimiento de las cimentaciones de los grandes puentes, es el que va a ser empleado para este rescate. Todo avala su seguridad técnica; la experiencia y el estudio. Por fin, y gracias a un español y a su patriotismo, el tesoro y los galeones dejarán de ser un problema para convertirse en una cosa resuelta. En tres millones de pesetas cifra el autor del proyecto el precio de la extracción. Tan exigua es la suma que aunque no hubiera tesoro alguno, solo la venta—el Estado se ha reservado el derecho de tasa y adquisición—de las naves, cubriría con creces esos gastos.

El que esto escribe forma parte del comité intelectual constituído en Madrid, para crear el Patronato que ampare y organice esta empresa nacional y muy particularmente, regional. Galicio no debe, pues, permanecer alejada de él. Y, mucho menos, Vigo, la ciudad que verá emplear sus obreros en estos trabajos y desfilar a los turistas ante la ensenada de San Simón. Yo quisiera que el Ayuntamiento dignísimo de Vigo, recabase su puesto en ese Patronato y alentase, él y las demás entidades oficiales viguesas, la obra de Manuel Moxó.

Galicia tiene la palabra.

Alfredo Serrano

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, recibió ayer las visitas siguientes:

Don Rafael Mathé, director de la Academia de Estudios Superiores, don Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque; don José Cabello Cañete; una comisión de obreros de Alcolea; don Rafael Molina, de Córdoba; don Restituto Blasco, de ídem; don Buena ventura Villa, presidente de la Asociación de empleados municipales, con objeto de invitarle a los actos que el próximo domingo han de celebrar dichos empleados con motivo de la visita a esta capital del señor Salazar Alonso; don Rafael Ramírez Pazo, de Lucena, acompañado del jefe de línea de la Guardia civil y una comisión de propietarios de aquella localidad y de Jauja, y el presidente de Acción Popular don Manuel Benito y Benito.

Sin noticias

El gobernador señor Gardoqui manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Añadió que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Harinera de El Carpio, don Manuel Herrador Luque, don Felipe Carracedo Amor, don Isidoro Barneto, don Manuel Gálvez, don Juan Navarro, don Manuel Molina, don Rafael Reina León, don Aurelio Villalón o don Teodoro del Pozo, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don José Carro Sánchez, don Fernando Carranza Carmona, don Antonio Ruiz Ruiz, don Manuel Blanco Costa, don Cristóbal Rodríguez Pérez, administrador principal de Correos, don Rafael Cuenca, don Rafael Barneto, don Francisco Redondo Muñoz, don Angel Pozanco Barranco, secretario del Juzgado de primera instancia de Lucena y don Luis García Pino.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Francisco Centellas Palomo, María de los Dolores Guzmán Vilchez y Mariano Jiménez Muñoz.

Defunciones.—Dolores Cruz Lubián, de 68 años y Pilar Hilarte Moreno, de tres meses.

Matrimonios.—Manuel Infante Paz con Encarnación Rojano Barea, Antonio Recio Cáceres con Antonia Baena Castro y Rafael Dorado Dorado con Luisa Ortega Vallejo.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Elisa García Recio y Francisca Suárez Imaña.

Defunciones.—Encarnación Chaves Rodríguez, de 62 años y María Mancebo García, de 78.

Sainetes y melodramas

¡Jacobo, hijo mío, te has portado como un charrán!

Me había propuesto no escribir una sola línea en broma mientras no se resolviera el paro obrero; pero la solución viene tan despacio que ya no puedo resistir más y nuevamente voy a recoger, de cuando en cuando, unas veces en serio y otras en broma, pero siempre basándome en hechos ciertos, las notas más pintorescas de la vida local o provincial.

Yo soy un hombre incapaz de hacer daño a una mosca y mucho menos de molestar en lo más mínimo a ningún ciudadano; pero ocurren tales cosas a diario, que sublevan el ánimo del hombre más templado y en mí se despierta el "otro yo" que todos llevamos dentro y me lanzo a la pelea, dispuesto a recibir los golpes con que quieran obsequiarme mis "pobres víctimas".

Y basta ya de "poesía" que no está el horno para pastelones y entremos de lleno en el asunto que me ha movido a escribir esta croniquilla que no tiene más transcendencia que la de poner de relieve las "malas ideas" que llevan dentro de su "corazón negro" algunos "angelitos" que andan sueltos por esas calles.

Jacobo Gálvez Tejero, es un pollo de 19 años, que vive y trabaja cuando puede, en el pueblo de La Carlota.

Nuestro hombre conoció un buen día a María Muñoz Delgado, de 16 abriles, más bonita que un sol, hermosa y simpática hasta la enajenación mental.

Jacobo, mocito marchoso, miró a María con buenos ojos, la obsequió con varios requiebros que rezumaban "azúcar cande" y lo demás... fue cosa de unos días.

Jacobo y María llegaron a ser novios y en sus idilios amorosos solo había arrope fino.

¡Cómo se querían María y Jacobo! Ambos se demostraban el cariño como generalmente se lo demuestran todos los novios.

—¡O tuya o de Simón el enterraor!—le decía Maruja a Jacobo.

—¡O tuyo o del juez de guardia!—repetía con frecuencia Jacobo a Maruja.

Así las cosas para los dos enamorados, la vida era un verdadero paraíso.

¡Qué felices iban a ser Maruja y Jacobo!

Hasta aquí la cosa no tenía la menor importancia.

Pero... ¡ya salió el dichoso pero! Un mal día, Maruja y Jacobo, los que tantas veces se habían jurado amor, por un "quítame allá esas moscas" tuvieron un altercado.

Pocos días después, otro, luego otro y al fín sucedió lo que fatalmente tenía que suceder.

Los novios "rompieron las relaciones" y lo que antes fue amor se convirtió en odio africano.

Jacobo no podía "ver" a Maruja y ésta a Jacobo ni con chocolate.

¡La perra vida!

A Jacobo que desde su rompimiento con Maruja, discurría lo mismo que la noria de una huerta, para vengarse de la que "amó con locura" se le ocurrió la idea peregrina de escribir una carta anónima a doña Magdalena Muñoz, tía de Maruja, con la que vivía ésta desde que perdió a sus padres, poniéndola en ciertos antecedentes y calumniando gravemente a la que fue su novia.

Al recibir el anónimo doña Magdalena, no quieran ustedes saber cómo se puso la buena señora.

Doña Magdalena al leer las infamias que en la carta anónima se decían de su sobrina, se convirtió en una especie de Doña Juana la Loca.

Como ella tiene del honor el mismo concepto que tenía el alcalde de Zalamea, se personó en el puesto de la Guardia civil y entregó el anónimo a la benemérita.

El comandante del puesto, hombre muy curioso y amigo de aclarar misterios, tomó el asunto con interés y pronto el éxito coronó sus gestiones.

Sometido Jacobo a un hábil interrogatorio y a una prueba de escritura, acabó por confesarse autor del anónimo.

El muy... charrán, declaró que lo dicho en la carta era cierto —¡si lo sabré yo!— decía con el mayor desahogo.

Pues precisamente por eso, solemnísimo "charrán", mala persona, judío, entrañas negras; por eso, por que fuiste su novio y como todos los novios, conociste las mieles del amor mientras "pelabas la pava" en una reja florida.

¡Mira que lástima, que las flores de aquella reja, que tan gratos recuerdos debiera guardar para tí, no se hubieran transformado en "bombas de kilo y medio" que te hubiesen convertido en una piltrafa miserable!

¡Por tu negra acción, merecías el desprecio de todas las mujeres!

Si yo fuera el alcalde de La Carlota, haría que te colocaran un cartel en la espalda que dijera poco más o menos:

¡Por "charrán" este Jacobo ha sido maldecido por las mujeres de este pueblo!

De cualquier manera el pollo Jacobo está bien servido, pues la Guardia civil de La Carlota lo ha puesto a disposición del juzgado, que le aplicará los más negros artículos del Código Penal.

Juanito

Obituario

Ha muerto José María del Busto

Dolorosamente nos acaba de sorprender una de esas noticias desagradables que se filtran en lo más hondo del sentimiento humano y anonadan como un mazazo inmaterial: José María del Busto, ha muerto.

Hace apenas tres días —jornadas, como él llamaba siempre, en su prosa bella, pulcra y estilista— estuvimos departiendo con José María del Busto, amable conversador y amigo nuestro entrañable. Nada pudo hacernos suponer que pasadas unas docenas de horas, nada más, este hombre inteligente, bondadoso, que no se encaramó a los cargos políticos de altura por su modestia proverbial, tanto que ni siquiera nos dijo nunca que poseía un título nobiliario, iba a dejarnos para siempre. Una traidora enfermedad, de rápido curso, una angina de pecho, le ha arrebatado de la vida cuando, precisamente, estaba terminando un artículo para los periódicos abonados de "Sagitario".

José María del Busto, marqués de Velagómez, escritor de notoria envergadura, colaborador asiduo del DIARIO DE CORDOBA, ha muerto en plena juventud y cuando su talento irradiaba, en sus prosas admirables, de modo más racional. A los que fuimos sus amigos y compañeros, la dolorosa sorpresa de éste hecho triste no nos abandona. El recuerdo del querido compañero perdurará en nosotros a través del tiempo sin que éste logre borrarlo.

Desde las columnas de los periódicos en que José María del Busto colaboraba por mediación de "Sagitario" y asociándose a nuestro duelo, sin duda, las redacciones de éstos diarios, enviamos a la familia del finado, confirmando nuestra primera impresión de sentimiento, el más sincero pésame por esta irreparable pérdida.

Sagitario

DE LA PROVINCIA

Tren apedreado

El jefe de la estación férrea de Puente Genil ha comunicado al gobernador civil que el tren de mercancías número 1551, detuvo su marcha en el kilómetro 77 de la línea de Córdoba a Málaga, por haber sido asaltado y apedreado por un grupo de nueve mozalbetes, que intentaron robar carbón y emprendieron la fuga.

Malos tratos

La Guardia civil de Fuente Tójar ha detenido a Francisco Roldán Zapata, quien el día 27 de Enero último maltrató de obra a su convecino Fermín Ortiz Páez.

José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D.
Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA FUERON EJECUTADAS LAS DOS SENTENCIAS DE MUERTE IMPUESTAS POR LOS CONSEJOS DE GUERRA DE ASTURIAS. DURANTE LA MADRUGADA ANTERIOR TERMINARON, AL PARECER FELIZMENTE, LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS CELEBRO UNA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 13.362, Jerez, Madrid.

60.000 pesetas al 42.523, Barcelona, San Fernando, Lérida, Avilés.

30.000 pesetas al 16.464, Barcelona, Algeciras, Madrid, La Línea, Sevilla, Valencia.

25.000 pesetas al 17.490, Barcelona, Madrid, Sevilla, Castellón, San Feliú de Llobregat.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

35.965, Palma; 28.985, Barcelona, Madrid, Vélez Málaga, Sevilla, Montoro; 10.207, Barcelona, Madrid, Cartagena, Valencia, Bilbao; 25.799, Zaragoza, Barcelona, Murcia, Vigo 29.437, Barcelona, Madrid, Almería, Cartagena; 14.847, Albacete, Barcelona, Alcira, Madrid; 6.167, Málaga, Arcos de la Frontera, Barcelona, Murcia, Sevilla, Baracaldo; 32.554, Madrid; 23.197, Madrid; 22.261, Madrid, Barcelona, Melilla, Salamanca; 25.791 Zaragoza, Barcelona, Murcia, Vigo; 33.214, Sevilla, Madrid, Barcelona, León, Salamanca, Zaragoza; 43.851, Linares; 20.081, Melilla, Hellín, La Línea, Huelva, Tembleque, Valencia; 42.392, Huelva.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del embajador de la Argentina; don Roberto Levillier; una comisión de diputados vascos, con las Comisiones gestoras de Vizcaya; el alcalde de Bilbao; el diputado don Basilio Alvarez y el gobernador general de Asturias señor Velarde.

El gobernador general de Asturias dice que los sucesos revolucionarios no volverán a repetirse

Al salir de la Presidencia el gobernador general de Asturias señor Velarde, los priodistas le abordaron acerca del objeto de su entrevista con el señor Lerroux.

El señor Velarde manifestó que la referencia la daría el jefe del Gobierno.

Yo —agregó— solo puedo decir a ustedes que la situación de Asturias es todo lo buena que es de desear y que los sucesos revolucionarios no volverán a repetirse en aquella región.

La guarnición de Oviedo será aumentada en más del doble de lo que es en la actualidad y las fuerzas del Tercio continuarán por algún tiempo en Asturias.

Ya están distribuídos todos los carnets obreros y las fichas policíacas, pues los volantes expedidos fueron para sustituir momentáneamente a los carnets.

Mi viaje tiene por objeto solicitar medidas de diversos ministerios en relación con los servicios de Asturias.

Terminó diciendo el señor Velarde que regresará a Oviedo dentro de dos o tres días.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Han terminado felizmente las negociaciones comerciales con Francia. Esta mañana fueron ejecutados los reos Vázquez y Argüelles

Al salir de su despacho el jefe del Gobierno confirmó a los periodistas que había cambiado impresiones con el gobernador general de Asturias el cual se proponía visitar al ministro de la Gobernación para recabar medios para seguir cumpliendo su misión.

Me ha visitado —añadió el señor Lerroux— una comisión de Vizcaya para informarme de las gestiones que realiza en varios ministerios para resolver asuntos relacionados con aquella región.

—¿Han sido ejecutaaos las dos sentencias de muerte aprobadas por el Consejo de ministros?

—Las noticias que he recibido de las autoridades militares dicen que esta mañana fueron cumplidas las dos sentencias.

—¿Y de las negociaciones comerciales con Francia?

—Aún no tengo noticias oficiales, pero sé por conducto extraoficial, que terminaron las negociaciones la madrugada anterior.

—El ministro de Estado —añadió un periodista— ha dicho que su impresión es francamente optimista.

—Pues entonces, si él lo cree así, es que la cosa ha terminado bien.

Desde luego en un principio siempre surgen dificultades, que tienen por objeto sacar el mejor partido posible de las negociaciones, pero al fin se impone el buen sentido y se llega a un término razonable.

—¿Es cierto que los barcos que se están construyendo en España para la República de Méjico van a ser utilizados por la marina española en vista de las dificultades económicas por que atraviesa aquella nación?

—No sé. Hace unos días se autorizó la introducción libre de aduanas de materiales para la construcción de esos barcos. Tal vez, lo que ustedes dicen, sea una petición que haya formulado el Gobierno de Méjico; repito que no sé nada de ese asunto.

—¿Hay algo de la combinación de altos mandos militares?

—No, porque la tengo subordinada a un informe de la Comisión parlamentaria que entiende en los ascensos de los generales Batet y López Ochoa.

Hoy he hablado de ello con el señor Fernández Ladreda el cual me ha prometido que se abordará el asunto en el primer día hábil.

La combinación será diferente de la que estaba planeada, si se concede el ascenso a aquellos generales.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, les anunció que estaba celebrando una conferencia con el gobernador general de Asturias, a la que asistía también el inspector general de la Guardia civil señor Bedía.

Como un periodista le pidiera una impresión sobre la situación de Asturias, el señor Vaquero contestó que como estaban en los comienzos del examen, hasta el final no podía emitir ningún juicio.

La sentencia contra el teniente Torréns

La Sala sexta del Supremo se reunió nuevamente esta mañana para examinar el sumario contra el teniente Torréns.

Se acordó revocar la sentencia de muerte dictada y condenar al señor Torréns a dos penas de 30 años de prisión.

ARRENDAMIENTO

Se hace, para comenzar en mediados del próximo Febrero, de la hacienda de olivar nombrada "Los Llanos Altos" y sus agregados, las suertes o hazas, también de olivar, conocidas por "Jituero" y "Cuesta de los Frailes", sita en el término de Adamuz, con unos seis mil olivos, o los que se contengan dentro de sus legítimos linderos, y algunos frutales, encinas y chaparros; con fábrica aceitera de prensa hidráulica bodega y demás dependencias necesarias para la explotación del predio y vivienda del colono, casero y trabajadores. Se oyen proposiciones en Blanco Belmonte 28.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

HOY SABADO 2 DE FEBRERO DE 1935.—FIESTA DE LA CANDELARIA.—CUATRO FUNCIONES.—A las SEIS Y MEDIA tarde, OCHO Y MEDIA noche y DIEZ Y MEDIA noche.—Programa.—ESTRENO EXTRAORDINARIO de la superproducción "Metro Goldvyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada EL GATO Y EL VIOLIN.—Por primera vez juntos dos artistas famosísimos: La encantadora JEANETTE MAC DONALD y el notable actor RAMON NOVARRO.—De complemento ESTRENO del interesante NOTICIARIO "FOX" explicado en español.—Precios para las 6'30 y 10'30.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Precios para las 8'30.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro,0'60.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.—Hoy sábado, a las CUATRO y en función popular, por última vez la emocionante película "Metro" LUISIANA, por JEAN PARKER y ROBERT YOUNG.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.—Mañana domingo, cuatro funciones.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—EL GATO Y EL VIOLIN.—A las cuatro, estreno en Córdoba de LA SENDA SANGIENTA, drama del Oeste por Buck Jones.—Se expenden localidades.—En la semana próxima, LAURA DE SANTELMO, la eminente estrella española.—Un solo día de actuación.—Dos recitales, por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA y DIEZ Y MEDIA.—Primero: VAMONOS A BUFFALO, dibujo sonoro de estreno.—Segundo: Estreno de la producción hablada en español, SU UNICO PECADO.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—A las once y media de la mañana y cuatro tarde, LA MATANZA, producción sonora.—Completando el programa un gracioso dibujo onoro.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Mañana domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, AUDACA, americana sonora, por Tom Mix.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—En preparación, EL EXPRESO FANTASMA y ESPICAS DORADAS.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY SABADO 2 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Ultimo día de la producción distribuída por Artistas Asociados, dialogado en español,

TODA UNA MUJER

por Ann Harding, Clive Brook y otros.—Una sinfonía de humanas emociones que arrebata, conmueve y entusiasma. Portentosa creación de la bellísima Ann Harding, secundada por el gentilman de la pantalla Clive Brook.

CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Ultimo día de la gran producción Cinaes, distribuída por S. A. G. E.,

SE ACABO LA CRISIS

por Albert Prejean, Danielle Darrieux, Carpontier, Pitouto y otros.—Una divertida opereta en la que se da a conocer una nueva modalidad del cine francés.

El domingo.—Cine Góngora: "Paso a la juventud", por Martha Egger y Jan Kiepura.—Pronto "Crisis mundial", otro gran éxito de Benito Perojo.

Una petición justa

Los vecinos de la aldea de El Hoyo (Belmez), han dirigido el siguiente escrito, formulando una petición muy justa, al ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Córdoba.

Muy señor nuestro: Los que suscriben vecinos de la aldea de El Hoyo (Belmez), respetuosamente se dirigen a V como jefe provincial de los servicios de construcción de carreteras, en vista del estado tan lastimoso en que han quedado los trabajos de la proyectada entre esta aldea y Peñarroya-Pueblonuevo, a fin de que se ejecuten las obras que que dan por hacer y este vecindario encuentre fácil acceso al último pueblo ya mencionado, del que depende en su mayoría por su trabajo y relaciones comerciales.

Repetidas veces ha reproducido la Prensa diaria de Córdoba llamadas de atención de este pueblo dirigidas a las autoridades en demanda del arreglo de esta carretera. Pero todas han caído en el vacío, quizás por la insignificancia que supone una petición de tan pequeño pueblo.

Las obras que quedan por hacer son tan modestas en su costo (asentamiento de piedra y rectificación de terraplenes) que, con todo, por no llevarse a efecto, se corre el peligro de que se pierdan todos los trabajos realizados, pues la piedra, levantada, está saliéndose de la caja de la carretera y los terraplenes hundiéndose, con todas las molestias y exposición que esto supone para los transeuntes.

¿Es que este pequeño pueblecito no merece la más mínima atención? Si esta razonada petición encuentra eco en usted, también quisiéramos que diera órdenes para que se fijara en una alcantarilla construída sobre el arroyo de La Morena en dicha carretera, que cuando llueve salta el agua por ella.

Este vecindario espera de usted acoja con interés esta justa petición y no dudando de su caballerosidad para la causa de los humildes quedan affs. ss. ss. q. e. s. m., en El Hoyo de Belmez 28 de Enero de 1935.

Enrique Balsera, José Cabeza, Manuel Horrillo, A. Balsera, M. Brayola, Apolinar Martínez, F. Muñez, Manuel Martínez, Víctor Manuel Cuadrado, Serapio Cuadrado, Bartolomé Expósito, Antonio Caballero, Gabriel Caballero, Francisco Partido Caballero, Virgilio Muñoz, Rosendo Muñoz, Alfredo Jurado, Julián Merino, Luis Jurado, Antonio Barrena, José Jurado, Víctor Mena, Juan Hidalgo, Francisco Muñoz, Miguel Caballero, José Mohedano, Diego Muñoz, Lucas Camacho, Serafín Martínez y Gervasio Caballero.

Banquete en honor de D. Ramón Carreras Pons

El almuerzo íntimo con que el profesorado cordobés desea agasajar a su ilustre compañero don Ramón Carreras Pons, se verificará el próximo lunes día 4, a la una y media de la tarde. en el Hotel Simón.

Los señores profesores que quieran asistir podrán recoger la tarjeta correspondiente en la Conserjería de la Escuela Normal, hasta el sábado a las ocho de la noche.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

ACTO FUNEBRE

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer, a las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Dolores Cruz Lubián, viuda de don José Osuna Carrión.

El templo hallábase convertido en una verdadera ascua de oro, pues tanto el severo túmulo que se levantaba en el centro del presbiterio como todos los altares, obstentaban una espléndida iluminación eléctrica y de cera.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistió numerosísimo duelo, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad.

Lo presidieron el rector de la citada parroquia, don Juan Jaén Abril, director espiritual de la finada; el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez; el director de la Sucursal del Banco de España don Leopoldo Cano Frada; don Pedro López Alvear, por la Casa Banca Pedro López e Hijos; don Manuel Enríquez Barrios, don Enrique Tienda Pesquero, don Luis Carmona Jiménez, don Antonio Guerrero Lama y por la familia doliente don Manuel Córdoba Román, don Carlos Osuna Ardisone, don Luis Junguito Carrión, don Luis Cruz Muñoz y don José Barrena Osuna.

Terminada la ceremonia, el cortejo, precedido del clero y seguido de numerosos automóviles, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver que estaba encerrado en magnífica arca de caoba tallada, con aplicaciones de plata.

Deudos y amigos trasladáronlo a una carroza fúnebre y la comitiva siguió su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde, después de los últimos rezos de la Iglesia, recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de la señora doña Dolores Cruz Lubián.

Reiteramos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos, hermana y demás familia.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha marchado a Madrid don Ramón Carreras Pons.

—Hay gran demanda de entradas para asistir al festival benéfico organizado por distinguidas señoras y señoritas que se celebrará hoy, mañana y el lunes en el salón teatro de la calle de Valladares.

Sin duda resultará brillantísimo, merced a los elementos que lo han de constituir.

R. Ochotorena Guerra

Odontólogo

Claudio Marcelo, número 14

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Reyes Católicos. Teléfs. 2606 y 2765

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 31 de Enero

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión reglamentaria mensual, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, adoptándose los acuerdos siguientes:

Costear dos colonos beneficiarios en el Comedor Escolar "Góngora" contestando al requerimiento hecho por el presidente del Consejo Local de Primera Ensñanza.

Designar a los industriales don Rafael Duarte González e Hijo de Francisco Navas para cubrir las vacantes producidas por don Francisco Torrent y don Eugenio R. de Liévana, con arreglo al artículo 55 del Reglamento.

Ratificar el nombramiento de don Juan de Burgos Luque y don Luis Pallarés Delsors para formar parte del Consejo Regulador de la denominación de origen de Vino "Moriles".

Quedar enterada de la designación de don Antonio Alcántara Pérez para representar en la Cámara como vocal-cooperador al Colegio Pericial Mercantil en sustitución de don Antonio Alarcón Zeedor, así como de los diversos telegramas cursados entre varios departamentos ministeriales y la Cámara referentes al establecimiento d la Factoría Algodonera, Reglamento del Consejo Regulador de la denominación de vinos "Jerez", sobre negociaciones del Tratado Comercial con los Estados Unidos y dificultades interpuestas por varias autoridades y Juntas de Contratación para el libre comercio de harinas de esta procedencia.

Se acordó después apoyar un escrito de la Cámara de Valladolid sobre la crisis del mercado triguero así como las iniciativas hechas públicas en la Prensa local por el cosechero de aceites don Salvador Muñoz Pérez respecto a la revalorización de dicho importante producto.

Pasaron a la Comisión de Hacienda para su informe varias peticiones de donativos y subvenciones.

Quedó también la Cámara enterada de las notas de aplicación y asistencia de los alumnos becarios del Instituto de Enseñanzas Mercantiles y Academia Torres, acordándose eliminar a los que no asistan puntualmente a las clases, sustituyéndolos por otros aspirantes.

A propuesta de la Cámara de Comercio de Bilbao y de otros centros mercantiles e industriales se acordó dirigir telegramas al Gobierno sobre algunas reformas de la ley del Timbre, por lo que respecta a artículos envasados.

El presidente dió cuenta a la Cámara del homenaje que se proyecta celebrar en honor del Excmo. señor gobernador civil de la provincia don José de Gardoqui, habiéndose nombrado una comisión encargada de organizar dicho acto. La Cámara vió con verdadera satisfacción estos trabajos y acordó por unanimidad adherirse a ellos, por considerar de extricta justicia el homenaje que se prepara.

Se acordó después realizar determinadas gestiones acerca del local en que ha de actuar la Junta Provincial de Detasas Ferroviarias, según manifestación y acta de un acuerdo presentada a la Cámara por el vocal-representante en dicha Junta don Francisco Padilla.

Por último se convino en denunciar ante el delegado de Hacienda los perjuicios que al comercio en general viene produciendo el tráfico cada vez más acentuado de muchos propietarios de camiones que se dedican a realizar diariamente y por su cuenta operaciones de compra y venta, transportando mercancías de diversos puntos sin pagar tributación alguna al Estado y perjudicando enormemente al comercio lícito.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Compre sus gafas en casa "OTERO" verá muy bien y ahorrará dinero. **Claudio Marcelo, 17. Córdoba**

TRIBUNALES

Causa por resistencia

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró ante el Tribunal de Urgncia, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Castro del Río, contra Juan Trillo Cardosa, por el delito de resistencia.

Se impuso al procesado la pena de un mes y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de la Deredha de Córdoba, contra Francisco Gómez Eslava, condenándole a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor y 12 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa, por injurias, procedente del Juzgado de Montilla, contra Francisco Salas del Rey, absolviénddle libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa por hurto, instruída en el Juzgado de Montoro, contra Bartolomé Artero Díaz.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Aurelio Martín Infante, imponiéndo le la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra José Pelegrín Sánchez, condenándole a un mes y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, instruída en el Juzgado de Montoro, contra Juan Barrera Reyes y Francisco Salas Gallego, imponiéndoles la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Domingo Alvarez Caballero, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Montilla, contra Antonio García Artero, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Riña entre borrachos

Ayer, en el sitio conocido por el Puente Viejo, riñeron y se maltrataron de obra Manuel Reyes Lavado y Benito del Pino Jaén, ambos de 30 años de edad, resultando los dos lesionados.

Un peón caminero les detuvo y los trasladó en un automóvil a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia les efectuaron la primera cura, apreciando a Manuel Reyes heridas contusas en las regiones parietal izquierda y parieto occipital derecha, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y alcoholismo agudo.

Y a Benito del Pino, una contusión con hematoma en el pómulo izquierdo, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y también un ataque de alcoholismo agudo.

Las lesiones del primero fueron calificadas de pronóstico reservado y las del segundo de leves.

Manuel ingresó en el Hospital de Agudos y Benito pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

La Empresa Guerrero nos sirvió ayer un gran programa cinematográfico.

En primer lugar se verificó el estreno de "Hay hombres con suerte" en cuyo film se destacan grandemente el popular actor Pat Petersón y la encantadora Herber Mundin. "Hay hombres con suente" es una divertidísima comedia que agradó mucho a la concurrencia. Se pasó además una Revista Paramount y otra cinta de dibujos que como la primera gustaron mucho.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Ayer en la sección de la tarde, hizo su presentación en el Teatro Duque de Rivas el famoso cantador de flamenco Canalejas a quien acompañó a la guitarra el conocido profesor "Manolo el de Huelva".

Canalejas obtuvo un gran éxito, sobre todo en la canción popular "Rocío", que le valió una prolongada ovación.

"Manolo el de Huelva", compartió el triunfo con el gran artista del cante jondo.

También debutaron Los Cuyanos, que interpretaron canciones criollas acompañándose a la guitarra, siendo muy aplaudidos.

Antes de la presentación de los artistas se proyectó la graciosísima comedia sonora "Duro de pelar" que fue muy celebrada por el numeroso público que asistió al espectáculo.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Servicio rápido a domicilio

TELEFONO 1523. CORDOBA

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 14 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato regional de clasificación

Mañana se jugarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato regional de clasificación.

El Jerez jugará en su campo con el Rácing F. C. de Córdoba.

En Cádiz, el Mirandilla F. C. con su comprovinciaciano la Balompédica Linense.

Y en Córdoba la Balompédica Cordobesa con el San Fernando F. C.

El encuentro más interesante es el que se efectuará en Jerez entre el titular de sta ciudad y el Rácing F. C. El equipo jerezano, que va encabezando el cuadro con nueve puntos saldrá al campo dispuesto a no dejarse arrebatar los dos que se ventilan, los cuales le sirven para seguir de líder. Por esto los cordobeses tienen un partido duro del que no podrán sacar ventajas, por el juego apasionado que desarrollan los jerezanos y más en las condiciones de clasificación en que están.

El Mirandilla no tiene un encuentro muy fácil. Aunque el partido lo juegan en su casa los linenses demostraron el domingo anterior que son buenos perforadores al batir en su propio campo al San Fernando por cinco veces.

Si la contienda la ganan los gaditanos se ponen en segundo lugar. Si pierde el Jerez frente al Rácing, que no es de esperar, pasarían al primero. En la misma igualdad se encuentran sus adversarios, por lo que los gaditanos no se podrán dormir en los laureles si no quieren ser víctimas de un disgusto.

En Córdoba tenemos la lucha de los colistas. El San Fernando y la Balompédica que van igualados a juntos jugarán desesperadamente para salvarse de ese fatídico lugar.

Los cordobeses tienen más ventajas que sus contrarios, pues juegan en su casa alentados por sus paisanos.

El equipo isleño no vale gran cosa, pues ha sido batido durante el campeonato por elevados tanteos y si el equipo cordobés juega con entusiasmo nada difícil es que se adjudique los dos puntos y entonces se colocaría delante del San Fernando.

Esto es lo que creemos del partido Balompédica-San Fernando, pero a la mejor los isleños nos dan una sorpresa.

HERMANDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD Y EL SANTISIMO CRISTO DE GRACIA

La Hermandad de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará su Junta general extraordinaria, el próximo domingo 3, a las once de la mañana, para tratar del quinario que ha de celebrarse y de la salida del Santísimo Cristo.

Se suplica la asistencia de todos los hermanos de la Cofradía. El secretario, Rafael P. de Rodríguez y Ortega.

ENSEÑANZA NACIONAL

Hojas de servicio

El director general de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa de Córdoba las hojas de servicio de los maestros doña Mercedes Molina y don Bernardo Reyes.

Solicitud de permuta

Don Juan Robles Relaño, maestro de Pozoblanco, ha solicitado permutar su escuela.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fermín Galán, 53 (antes Alfonso XIII)

Horas: de 11 a 5

GACETILLAS

Concierto en el Paseo de la Victoria

La Banda municipal de música celebrará mañana un concierto en el Paseo de la Victoria, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, interpretando las obras siguientes:

"Versalles", marcha francesa, Queipo; "Maruxa", preludio del segundo acto Vives; "Don Gil de Alcalá", (primera vez), fantasía de la ópera española, Penella; "Invitación al vals", Weber; "La Chulapona", selección, Moreno Torroba; "El sitio de Zaragoza", capricho militar, Oudrid.

Detención de un maleante

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido al conocido maleante José Ruiz Rico.

Una denuncia

El chófer Rafael Jiménez Gavilán ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Palomero Velasco, por que le alquiló el camión que conduce el denunciante para transportar una partida de maiz desde Alcolea a Córdoba y se niega a abonar 20 pesetas, importe de tal servicio.

Fugados del hogar

Por el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Fernández han sido detenidos los jóvenes menores de edad Santiago Garre y José María Merino Ramírez, que se habían fugado de sus hogares.

Los rateros

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Ana Elías Rodríguez, para denunciar que en la Plaza Mayor un ratero le sustrajo del bolsillo del delantal 7 pesetas.

Nuevo abogado

En la Facultad de Derecho de Granada y tras brillantes exámenes, ha terminado la carrera de abogado nuestro distinguido amigo don Florencio Corrales Lázaro, secretario del Colegio de la Asunción adjunto al Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba.

Reciba el señor Corrales Lázaro nuestra sincera enhorabuena.

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión al sitio llamado "Pozito de Cabriñana".

Saldrán a las ocho y media de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde.

La comida será colectiva, condimentada por la patrulla del "León".

Los guías efectuarán una excursión extraordinaria en los días 2 y 3 al sitio denominado "Pilar del Rosal".

Saldrán el día 2 a las ocho de la mañana y regresarán el 3 a las cinco de la tarde.

Del entierro del señor Ruiz Briceño

Se nos ruega que hagamos constar que por omisión involuntaria de las personas encargadas de facilitar la nota del entierro del cadáver de don Fabián Ruiz Briceño, acto de que dimos cuenta en nuestro número del 31 de Enero, no se consignaron entre los concurrentes de Córdoba al letrado señor Mir de las Heras, al procurador señor Redondo Muñoz, al teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Siles, los ingenieros señores Blasco Perea y Muñoz Rubio y los señores don Fernando León, don Bernardo Alba, don Antonio Morales, don Rafael Asencio y don Antonio Simón.

Niños arrollados por automóviles

Ayer en la Carrera de la Fuensanta, un automóvil arrolló a la niña de 7 años Dolores Callejón López, causándole contusiones con hematoma en las regiones occipital y parietal derecha.

En la calle de San Fernando otro automóvil atropelló al niño de once años Juan Delgado Zurita, produciéndole erosiones en ambos rodillas

Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de leves.

Toma de posesión

Ayer tomaron posesión de sus cargos, el delegado provincial del Trabajo don Eugenio Gavilán y el inspector provincial don José Delgado Rioja.

Padre e hijo se maltratan

Anoche en su domicilio, Cuesta de San Cayetano sin número, sostuvieron reyerta Juan García Blanco, de 34 años de edad y su padre José García Muñoz, de 54, maltratándose y resultando ambos lesionados.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad les detuvo y condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron al primero erosiones en la cara y un ataque de alcoholismo agudo y al segundo erosiones en el cuello y en la muñeca derecha.

Padre e hijo una vez asistidos pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo.

Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

La Comisión de Suplicatorios cita a don Indalecio Prieto y a otros diputados ausentes

La Comisión de Suplicatorios de la Cámara ha citado por medio de un edicto para el día 8 de Febrero a don Indalecio Prieto y a otros diputados que se encuentran ausentes y contra los cuales hay pedidos suplicatorios para procesarlos.

En el caso de que no se presenten se entenderá que renuncian a los derechos que les concede el artículo 45 del reglamento de la Cámara y serán dictaminados los suplicatorios sin ser oídos los interesados.

El embajador de Francia

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el embajador de Francia conferenciando con el ministro de Estado.

Parece que la entrevista estuvo relacionada con el Tratado comercial que se está negociando entre España y Francia.

Una proposición incidental de don Dimas Madariaga

El diputado de la Ceda don Dimas Madariaga ha presentado una proposición incidental a la Mesa del Congreso pidiendo que el Gobierno haga una declaración acerca de las medidas que piensan adoptar los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Gobernación en relación con la decisión de las entidades patronales, cuyas actividades comprenden servicios públicos, sobre la suspensión o derogación de mejoras económicas al personal que de ellas depende.

El tratado comercial hispano francés

La Comisión hispano francesa que está negociando el tratado comercial volvió a reunirse ayer por la tarde durando las deliberaciones hasta las nueve y media de la noche.

Hoy continuarán las conversaciones.

El señor Rocha ha negado que exista un espíritu de intransigencia absoluto, sino que por el contrario comienza a renacer el optimismo.

La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

En el Banco azul los ministros de Estado, Agricultura y Marina.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL ACERCA DEL RESTABLECIMIENTO DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Se dá lectura a un dictamen de la Comisión de Marina desestimando una proposición del señor Pérez Madrigal pidiendo que se restableciera el Cuerpo de Infantería de Marina.

El señor Pérez Madrigal impugna el dictamen y le contesta el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva dicindo que el aceptar la proposición supondría un aumento considerable en los gastos y por ello no puede hacerse. Y además por que es al ministro de Marina al que corresponde presentar le oportuno proyecto de ley en el caso de que estime que ese Cuerpo es necesario.

El señor Pérez Madrigal dice que no le ha convencido el señor Villanueva y advierte que fue el propio señor Rocha quien le animó para que presentara la proposición.

Agrega que el Consejo Superior de la Armada ha informado que la Infantería de Marina es necesaria en los barcos para evitar que se indisciplinen las tripulaciones, como consecuencia de las propagandas subversivas que entre ellas se hace.

Se lamenta de que la Comisión no haya aceptado la proposición. ¡Pobre Pérez!—exclama.— Debe tenerse en cuenta que con la proposición del pobre Pérez se economizaría dinero al Estado.

El señor Díaz Pastor: Eso no lo va a creer nadie.

El señor Pérez Madrigal: No lo creerá S. S. por que es un excéptico y de ahí su soledad. Señor ujier tráigame agua en vista de que estamos tratando de la Marina. (Risas).

El señor Mairal: Que mal se compaginan esas cutrapelias con las ejecuciones de esta mañana. (Rumores)

El señor Alba: No mezclemos las cuestiones.

El señor Mairal: No es cuestión de mezcla sino de sensibilidad.

El señor Pérez Madrigal insiste en sus puntos de vista y cita el caso de que al advenimiento de la República dos jefes de un barco tuvieron que salir de sus cámaras huyendo de las tripulaciones.

El señor Fuentes Pila: Así vino la República.

El ministro de Estado: Vino por los desaciertos de la monarquía.

El señor Pérez Madrigal: En fin, voy a terminar para que no tenga el Sr. Marial que llamarme eutrapélico.

El señor Mairal: Yo no le llamo más que clown.

El señor Pérez Madrigal: Yo he visto a S. S. en una opereta en Berlín. (Risas).

Luego dice que hay que restablecer el Cuerpo de Infantería de Marina para que las tripulaciones de los barcos no deshonren al país y a la República.

El señor Villanueva manifiesta que podría volver a tratarse de la proposición siempre que no supusiera aumento de gastos.

El señor Madrigal se muestra de acuerdo con el señor Villanueva y se acuerda que la proposición vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

Sin debate se aprueba el dictamen referente al servicio hidrográfico de la Armada.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Lamamié protesta contra la forma anómala en que se está llevando a cabo la discusión del artículo octavo modificado por las enmiendas que ha aceptado la Comisión. Cree que debe discutirse tal como figura en el dictamen.

El señor Serrano Jover defiende una enmienda pidiendo que el artículo sea redactado de nuevo para que quede suficientemente aclarado todo lo referente a las rentas.

El señor Casanueva, por la Comisión, se opone y pide al señor Serrano que retire la enmienda pues la ley es justa en lo que s erefiere al punto de que aquella trata.

El señor Serrano pide votación nominal y el señor Rahola, que preside, se niega a ello por estimar que la petición debe de ser formulada por quince diputados.

Como la minoría regionalista pide que se lleve a efecto la votación el señor Rahola accede y se descha la enmienda por 82 votos contra 20.

Se dá lectura al artículo séptimo, nuevamente redactado, que quedó pendiente de aprobación en la sesión anterior y queda aceptado.

Se acuerda redactar de nuevo el artículo octavo.

Después se desecha un voto particular del señor Rodríguez Jurado al artículo noveno y se suspende el debate.

UNION REPUBLICANA PIDE LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS. DISCURSO DEL SEÑOR VAQUERO

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, defiende una proposición pidiendo que se proceda a la reposición de los Ayuntamientos destituídos por los señores Salazar Alonso y Vaquero.

Recuerda que en tiempos del señor Azaña dijo el señor Guerra del Río que la destitución de Ayuntamientos destrozaba a la República.

Ahora —agrega— se vulneran las leyes y hay provincias como la de Alicante en la que no existe ni un solo concejal republicano.

Tan revolucionario es quien emplea la violencia como el Gobierno que vulnera las leyes.

El señor Rey Mora interrumpe al orador y este le contesta: Estoy hablando para hombres y no para payasos.

Continúa diciendo que el Gobierno está destrozando los partidos para hacer unas elecciones municipales a su medida.

El mantenimiento del estado de guerra en algunas provincias y el de alarma en las demás y la censura de Prensa demuestran que el Gobierno tiene miedo.

Interviene el señor Marco Miranda que dice que los concejales republicanos de Valencia fueron destituídos y atropellados por el único delito de haberse opuesto a que el Ayuntamiento se adhiriese al Gobierno, no obstante haber impedido que repercutiera allí el movimiento revolucionario.

Yo —añade— he luchado honradamente por la implantación de la República y ahora vosotros estais vulnerando las leyes republicanas.

Un diputado: Como S. S. las vulneró siendo gobernador de Córdoba.

El señor Marco Miranda: Ya hablaremos de eso.

Contesta a los oradores el ministro de la Gobernación.

Dice que después de cuatro años había que sancionar a los alcaldes y a los concejales que faltaban a su deber. Hay expedientes que chorrean cieno.

Es lamentable que los Ayuntamientos del 12 de Abril que estaban obligados a dar ejemplo no hayan procedido honradamente. Este hecho lo califico como una desgracia.

Un Gobierno republicano tenía que imprimir una nueva moral a los Ayuntamientos y así lo ha hecho.

Yo he destituído Ayuntamientos porque eran cuartelillos de la revolución y si mil veces me encontrara en esta situación obraría de igual manera.

Las Comisiones gestoras actuales son republicanas y contribuyen con gran eficacia a la defensa del régimen.

El señor Maura destituyó Ayuntamientos el año 31 por que eran monárquicos por otros más demagógicos. Ante la situación actual el Gobierno está decidido a hacer las elecciones pero antes vendrán aquí los proyectos de ley municipal y electoral. No se puede increpar a un Gobierno republicano que está gobernando bien.

El señor Marco Miranda: Basta que lo diga S. S.

El señor Vaquero: Lo dice España entera. La misión de los Ayuntamientos es administrar y no provocar motines por que yo, republicano, creo que no ha venido la República para eso.

Si hubiese triunfado la subversión hubiéramos sido perseguidos y asesinados sin juicios ni tribunales: En cambio nosotros gobernamos con las leyes que redactaron y votaron los socialistas.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet.**

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

A la calle Jesús María, núm. 1

SE HA TRASLADADO LA

HUEVERIA SAN ALVARO

y lo participa a su distinguida clientela y al público en general.

TELEFONO 1798

EN QUINCE DIAS

ESTAMOS OBLIGADOS A DAR SALIDA A LA GRAN CANTIDAD DE GENEROS REBAJADOS QUE LIQUIDAMOS DE CUALQUIER MANERA.

AHORA OFRECEMOS MILES DE RETALES DE TODAS CLASES CASI REGALADOS. NUESTRO SISTEMA EXCLUSIVO DE PRECIOS DIRECTOS NOS PERMITE LANZAR LAS MAS FORMIDABLES Y VENTAJOSISIMAS OFERTAS. ANTES DE COMPRAR PIDAN PRECIOS Y EXAMINEN ARTICULOS. AHORRO SEGURO Y GARANTIA FIRME PARA EL CONSUMIDOR. SURTIDOS FANTASTICOS.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

No toleramos extremismos de la derecha ni de la izquierda.

El Gobierno —concluye— ama a España y actúa para salvarla.

El señor Pascual Leone dice que no le han convencido las palabras del ministro de la Gobernación e insiste en que el Gobierno está faltando a la ley.

Finalmente retira la proposición y anuncia una interpelación acerca del asunto.

El presidente levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

La pensión para la viuda e hijas de Sánchez Guerra

El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto relativo a la concesión de una una pensión de 20.000 pesetas a la viuda de don José Sánchez Guerra.

La pensión será transmisible a sus hijas mientras no contraigan estado.

El proyecto de ley municipal

El señor Alba manifestó a los periodistas que se había repartido a los diputados copias del proyecto de ley municipal para que lo estudien, pues existe el propósito de ponerlo a discusión en fecha próxima.

Terminó diciendo que en la semana próxima se procurará acelerar la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos con el fin de dejar paso a otros asuntos.

Gil Robles y el ministro de Justicia a Cataluña

Hoy marchará a Barcelona el señor Gil Robles quien se propone visitar también Tarragona y Reus para ponerse en contacto con sus amigos políticos.

También saldrá hoy para Barcelona el señor Aizpún para ocuparse de cuestiones relacionadas con la administración de justicia en aquella capital.

Imposición de la Banda de la República al señor Levillier

En el ministerio de Estado se verificó la imposición de la Banda de la República al sabio investigador y embajador de la Argentina en Méjico don Roberto Levillier.

Le impuso la condecoración el ministro de Estado quien pronunció un discurso enalteciendo al señor Levillier.

Este, visiblemente emocionado, dió las gracias por la distinción de que le hacía objeto el Gobierno de la República.

Al acto asistiron muchos diplomáticos y otras personalidades.

Provincias

CADIZ

Atraco en un almacén de ultramarinos.--Los atracadores hirieron gravemente a un dependiente

Cádiz. Anoche a las ocho y media penetraron en un almacén de comestibles de la calle de Sagasta dos individuos con antifaces y provistos de pistolas y ordenaron a los cuatro dependientes y a un hijo del dueño que pusieran las manos en alto.

Seguidamente se apoderaron de una pequeña cantidad en dinero pues los billetes habían sido retirados ya del cajón de la venta.

El dependiente Antonio Cabezas, de 25 años, logró escapar y avisó a los guardias, los cuales salieron en persecución de los atracadores.

Estos dispararon contra sus perseguidores hiriendo gravemente a Antonio Cabezas.

Poco después en la calle de Zaragoza fue detenido uno de los autores del hecho. Se llama Angel Valderrama, tiene 20 años y es natural de Algodonales.

El suceso ha causado gran impresión por ser el primero de dicha índole que se registra en esta capital.

TENERIFE

La estancia de Guerra del Río

Tenerife. Llegó el señor Guerra del Río que fue recibido por las autoridades y muchos amigos.

Después de desayunar realizó una excursión al Norte de la isla, regresando por la noche y siendo obsequiado con un banquete.

CEUTA

Un centinela de la fortaleza del Hacho dispara contra un guardia de Seguridad que estaba arrestado, hiriéndolo gravemente. La bala de rebote alcanzó a un sargento que extinguía condena causándole la muerte

Ceuta. Un centinela de la fortaleza del Hacho intimidó al guardia de Seguridad José Lozano que se halla cumpliendo arresto para que no se asomara a una ventana y como no lo obedeciera disparó sobre él hiriéndolo gravemente en el brazo derecho.

La bala, de rebote, alcanzó al sargento de aviación Antonio Lara, que se encontraba en el interior de la fortaleza, produciéndole la muerte.

La víctima cumplía condena por haber intervenido en los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de Agosto de 1932.

Al guardia de Seguridad será necesario amputarle el brazo herido.

En el suceso interviene el juzgado militar.

HUELVA

El "Cinema Park" destruído por un incendio

Huelva. A las diez de la mañana se declaró un violento incendio en el "Cinema Park" establecido en el centro de la población.

Las llamas tomaron gran incremento y destruyeron la mayor parte del interior de la sala.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas.

Se ignoran las causas del incendio.

OVIEDO

La causa por los sucesos del barrio de Cimadevilla de Gijón.--El fiscal pide diez penas de muerte

Gijón. En breve se reunirá un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados en el barrio de Cimadevilla, durante el movimiento revolucionario.

El fiscal solicita la pena de muerte para diez procesados.

MALAGA

Se fuga un maleante al salir de la Audiencia conducido por la Guardia civil

Málaga. Al salir de la Audiencia cuatro maleantes que iban escoltados por la Guardia civil, uno de ellos apodado "El Gato", se dió a la fuga.

Los guardias hicieron varios disparos al aire para intimidarlo, pero logró escapar, no obstante ir esposado.

LAS PALMAS

Recogida de náufragos

Las Palmas. Comunican de Cabo Juby que al amanecer, una mía de caballos y camellos se dirigió a la playa y recogió a los náufragos de los vapores "Mardomingo A" y "Mardomingo B", que habían encallado el día anterior.

Dos de los náufragos están gravemente heridos.

Créese que será imposible salvar a los buques.

SALAMANCA

El hermano del Jalifa

Salamanca. Ha llegado el hermano del Jalifa para proseguir sus estudios en el Colegio del Ateneo Salmantino.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si quereis pues acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en CORDOBA y en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3) únicamente el próximo martes 5 del corriente. En SEVILLA el día 3 en el HOTEL FRANCIA Méndez (Núñez, 7).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Angel García y García, don Miguel Pérez Sánchez, don Indalecio García Mateos, don Manuel Cabezas, don José Maldonado, don Victoriano Villar, una comisión de laxistas y doña Dolores Aguilar.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión de 21 de Enero próximo pasado admitiendo la renuncia del cargo de presidente de la Comisión de Quintas y de juez instructor de todos los expedientes que venía desempeñando al concejal don Ricardo Molina Belmonte.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre concesión de prórroga hasta el 28 del corriente mes para pagar sin recargo las cuotas de arbitrios.

Decreto de la Alcaldía confiriendo en propiedad una plaza de auxiliar segundo de estas oficinas municipales a don José Castillo Plasencia.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Francisco Liñán García para ocupar una plaza en propiedad de recaudador de segunda clase del resguardo de arbitrios.

Decreto de la Alcaldía nombrando a José Morales Laguna para ocupar en propiedad la plaza de vigilante del resguardo de arbitrios que viene desempeñado interinamente.

Decretos de la Alcaldía designando a Luis Ramírez de la Llave y José López Henares para ocupar plazas de vigilantes del resguardo de arbitrios con carácter provisional.

Moción del alcalde presidente de la Comisión gestora presentando un proyecto y presupuesto del ingeniero municipal para efectuar el arreglo y consolidación de la calzada del camino viejo de las Ermitas comprendida entre la caretera del Brillante y Cañito Bazán.

Moción de varios concejales presentando las bases para cubrir mediante concurso dos plazas de médicos supernumerarios afectos a la beneficencia domiciliaria.

Moción de la Comisión especial de aguas proponiendo que a los gremios y Sociedades legalmente constituídas que soliciten para sus afiliados abastecimiento de aguas del servicio municipalizado se le tarife con arreglo a los precios vigentes teniendo en cuenta el consumo total de todos los interesados.

Moción de la citada Comisión de aguas proponiendo que se exceptúe del pago del cánon de acometida para aguas que se soliciten durante el plazo de tres meses y la adopción de determinados acuerdos para el mejor desenvolvimiento del servicio.

Moción de la Comisión de beneficencia proponiendo las bases por que deben regirse la expedición de carnet para los servicios de la beneficencia municipal.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la moción presentada por varios concejales en sesión de 14 de Enero anterior para la adquisición de una bandera con destino al Tercio de la Guardia civil de esta capital.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la moción presentada por varios concejales en la sesión de 31 de Diciembre anterior para gratificar a los meritorios José Ortega y Eugenio Urbano que prestaron sus servicios municipales hasta esa fecha.

Dictamen de la Comisión de Fomento sobre la moción presentada en Cabildo de 31 de Diciembre anterior para la cesión de la parcela de terreno con destino al Gobierno civil, en el Campo de la Merced.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre la moción presentada en Cabildo de 7 de Enero anterior proponiendo la constitución de un Patronato para regir el Asilo municipal.

Dictamen de la misma Comisión de Beneficencia en la moción presentada en 7 de Enero anterior sobre la creación de un sello para destinar el importe de su venta a incrementar los recursos del Asilo municipal.

Expedientes instruídos a la sirvienta de los evacuatorios Mercedes Leiva Luque, al vigilante del resguardo de arbitrios Manuel Lucena Larrat, al bombero de segunda clase Juan Villafranca Serrano, al vigilante del resguardo de arbitrios Juan Viaña Agreda y al ordenanza de la Biblioteca del Duque de Rivas, por faltas cometidas en el servicio.

Presupuestos del arquitecto municipal para la adquisición de arboleda, apertura de hoyos y cubrimiento de espino de los árboles que han de instalarse en los paseos y rondas de esta capital.

Presupuesto del ingeniero municipal para la adquisición de material e instalación de trescientas acometidas con destino al servicio municipalizado de aguas.

Presupuesto del mismo ingeniero para la adquisición e instalación de tuberías para abastecer de agua los descargadores automáticos del alcantarillado de la zona izquierda de la barriada del Campo de la Verdad.

Presupuesto del mismo ingeniero para la construcción de casa-habitación para los motoristas de la central de aguas del Brillante

Presupuesto del arquitecto municipal adicional a las de las obras que se están realizando en la casa número 90 de la calle de don Rodrigo para establecer la Policlínica municipal

Presupuesto del ingeniero municipal para el alcantarillado y pavimentación de la calzada con hormigón blindado en la calle Pi y Margall en el tramo comprendido entre el Gran Capitán y Fernando de Córdoba.

Certificado del arquitecto municipal de valoración de una parcela de terreno que ha sido incorporada a la vía pública procedente de la casa número 4 de la calle del Cuarto, propia de don Rafael Serrano Elías.

Certificado del arquitecto municipal de descripción y valoración de una parcela de terreno que procedente de la Ronda de la Fuensantilla debe incorporarse al solar sin número de doña Dolores Urbano Prieto para someter a este inmueble a la alineación oficial.

Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta para enagenar por este procedimiento la casa número 39 y 41 de la calle León Torrellas con fachada a la de Málaga.

Oficio del director de la Banda de música proponiendo, conforme al reglamento, la designación del Tribunal que ha de juzgar los méritos de los aspirantes para la provisión de vacantes de dicha agrupación musical.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre la moción presentada por varios concejales en sesión de 21 de Enero próximo pasado referente al homenaje que se proyecta en honor de don Carlos Romero Berral y nombramiento de hijo adoptivo.

Escrito de don Pedro Sánchez Ruiz relacionado con el expediente de parcelación de los terrenos que fueron de la Huerta de María del Pilar y dictamen de la Comisión de Fomento.

Instancia de don Francisco Gutiérrez Ravé presidente de la Asociación General de Funcionarios provinciales, solicitando que se aplique la tarifa fijada a los municipales por el consumo de agua del servicio municipalizado.

Instancia de doña Isabel Pérez Cantero y doña Concepción Aragón, pidiendo que se les remunere los trabajos extraordinarios que prstaron en las Colonias Escolares del pasado verano que concurrieron al Sanatorio Nacional de Torremolinos.

Instancia de don Leopoldo Mayordomo Gallego reclamando contra la cuota que se le ha girado por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de don Pedro Criado Luque relacionada con la cuota girada por el concepto de guardería rural sobre la finca denominada "Dehesilla de León".

Instancia de los señores Múgica, Arellano y compañía solicitando trasladar su establecimiento de venta de maquinaria agrícola de la casa número 30 duplicado del Gran Capitán a la número 5 de la calle Doce de Octubre.

Instancias de don Rafael Delgado Villarreal, doña Dolores Torres Cruz doña Rafaela Palomero Rojo, doña Teresa Fernández Carmona, doña Carmen Salinas Villanueva, doña Carmen Romero Márquez y doña Antonia Dolores Cabello López, pidiendo se les conceda los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de las enfermedades que padecen.

Instancia de los vecinos de la calle los Omeyas pidiendo se lleve a cabo el arreglo de la pavimentación de la citada vía.

Instancias de don Antonio Galán Rodríguez para efectuar las obras de acerado de las casas números 13 y 15 de la calle Mariano de Cavia y número 23 de Fuente Obejuna; de varios vecinos de la barriada de Occidente para las correspondientes a los edificios de su propiedad; de don Cesáreo Sánchez Barragán para la casa número 12 de la calle Fuente Obejuna; de don Angel Ocaña Mejías para la casa número 2 de la calle Austriada, 22 de González Aurioles y 7 de Fuente Obejuna, y de don Raimundo Olmo Torres para la número 27 de la calle Mariano de Cavia.

Instancia de don Francisco Carmona Serrano solicitando la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 24 de la plaza de San Agustín.

Seis instancias de otros tantos interesados solicitando efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Cinco instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya en unión de sus respectivas familias en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don José del Pozo Baena solicitando ser baja en unión de su familia en el Padrón de habitantes de este término municipal por haber trasladado su residencia a La Carlota.

Comparecencia de doña Petra Fuentes Muñoz interesando se rectifique su inscripción padronal por aparcer en el mismo con el nombre de Dolores y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a efecto la mencionada rectificación.

Distribución de fondos que formula el interventor para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el corriente mes.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemnte informadas por las Comisiones respectivas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

Carta de Italia

El problema del déficit

La crisis económica mundial, con la contracción del comercio exterior, ha repercutido en la economía de todos los países, y especialmente de los que, como Italia, tienen una economía muy desarrollada, ya que solamente una intensa actividad puede asegurar el abastecimiento de la población muy numerosa con los escasos recursos naturales del país.

Como reflejo de la paralización de la economía, en todos los países se manifiesta una contracción de la recaudación del Estado, mientras crecen sus gastos para remediar el paro obrero y estimular las actividades subsidiarias.

La crisis mundial de 1931 determinó en todos los países un desequilibrio del presupuesto: el déficit empezó cuando todavía se tenía la esperanza de que la crisis fuera pasajera, y fue aumentando en los años sucesivos.

Italia es el país que ha atacado el problema del déficit con la mayor energía, beneficiándose para ello de su organización corporativa que excluye la posibilidad de conflictos sociales y permite la adaptación directa de los precios y de los jornales sin necesidad de recurrir a la desvalorización monetaria, como ha sido realizada por otros países para lograr indirectamente los mismos resultados.

En estos días ha sido presentado el presupuesto para el ejercicio Julio 1935 a Junio 1936 que en base a la conversión de la renta realizada hace unos meses y a las demás medidas para contener los gastos permite disminuir el déficit previsto de 1.317 millones.

Las entradas del Tesoro, previstas en 17.662 millones en el ejercicio actual, se elevarán a 17.988, con un aumento de 326 millones, logrando con sencillos retoques, ya que no se ha estimado conveniente agravar la presión fiscal para no dificultar la reanimación de la economía.

Los gastos han sido reducidos a 19.645 millones, con una reducción de 991 millones en relación con el presupuesto actual, así que el déficit se reduce de 2.974 a 1.657 millones, es decir, a menos del 10 por 100 del total del presupuesto.

S. Bruno

(Prohibida la reproducción)

LA MEJOR RADIO

Después de oir y conocer otras marcas, pídanos una audición en su domicilio sin compromiso alguno. Pequeños plazos mensuales, muchos meses de crédito. Representación, Osario, 43. Córdoba.

SE VENDE automóvil Fiat 503, cerrado, cuatro puertas, seis cristales, patente al corriente, 11 H. P., perfecto estado de funcionamiento, precio módico. Razón, portería de la fábrica de Jabón "Santa Matilde", Carrera de la Fuensanta, de 10 a 12 de la mañana.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el dia, establecimiento de bebidas, calle Alfaros, 76, por no poderlo atender su dueño, renta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"

Precios económicos

Jesús María, núm. 1

San Alvaro, 18

Servicio a domicilio, sin propinas

Teléfono 1-7-2-2

CARROS DE PAJA

Si necesitais adquirirlos, no dudeis y avisar a "Curro Gavilán" que sirve buena calidad y mucha cantidad a precios corrientes. También se sirve empacada. Badanas, sin número. Teléfono 2699.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'60 el litro. Servicio a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, Teléfono 2792.

Cuando te miro la cara,
esa cara seductora,
digo: de seguro usa
la afamada Crema Dora.

Aceites lubrificantes

Valvulinas

Grasas

Aceiteras

Engrasadores

antigua casa de

JUAN MIRÓ

Avenida de Canalejas, 20

CORDOBA

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Tú que te coscas, cáncanos tienes;
úntate Tecla que te conviene.
Insecticidad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

SE VENDE magnífico piano seminuevo, dos bufetes Bureau y varios enseres más. Para verlos, en Sánchez Peña, núm. 8, principal, de 3 a 5 de la tarde.

Carta del extranjero

Internacionales

Inglaterra y Francia, coincidentes siempre en los problemas fundamentales de cara internacional, tropiezan sin embargo en aquellos puntos de carácter nimio, que se oponen al sentido conservador que la Gran Bretaña sustenta en cuanto al respeto de los tratados de Paz.

Naturalmente, que situados de golpe ante la realidad internacional del Sarre, Inglaterra, que no quiere perder sus calidades de potencia estática, no puede admitir el dinamismo alemán. Así las cosas, la diplomacia inglesa, puede colaborar como colabora, con la francesa, mientras Francia no trate de quebrar el equilibrio continental, que sirve de base a la política británica. Por lo tanto, si Francia insiste y persiste en dominar el Rhin, retrocede yéndose a los tiempos napoleónicos, la faceta internacional variaría de aspecto para tomar el color de lo desagradable, mientras que si Francia observa una política de respeto para los tratados, Inglaterra estará siempre de su lado. Este y no otro, es el sentido inglés de la política internacional.

Naturalmente, que la Gran Bretaña, no desea adquirir nuevos compromisos internacionales, por entender que casi están sobrando los acuerdos de Locarno. Londres, solo apetece el equilibrio y por el bien de ese equilibrio, quiere que Alemania no esté excluída, ni aun por propia voluntad, de lo que debe constituir la comunidad de las grandes potencias: de ahí, que esté dispuesta hasta llegar al sacrificio para conseguir que el Reich, vuelva a ocupar su sitio en Ginebra. Los ingleses, tienen un sentido práctico de la política, por eso no sería de extrañar, que pensasen que solo una guerra preventiva podría impedir ya, que Alemania aumentase sus armamentos y ante tal perspectiva, prácticamente es a todas luces preferible un acuerdo inteligente con Berlín. Una reglamentación legal de las fuerzas armadas, es el único medio de evitar una desorbitada carrera de armamentos.

Siendo así y puesto que no es posible acudir a las medidas coactivas, es preciso dar satisfacción a Alemania y tratar a base de lo existente.

En el fondo, cuando se miran los panoramas con serenidad reflexiva, el hecho de que Alemania haya aumentado sus armamentos no obstante los Tratados de Versalles, no puede considerarse como razón legal para revestir de legalismo a una realidad que legalmente no puede ser.

Y dicho esto, dejamos paso a las sugerencias del lector, que sepa leer lo que no está escrito.

Tomás Rey

Londres, 1935.

(Prohibida la reproducción)

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

Arrendamiento

Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE ALQUILA naves recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 355 (Sierra).

VENTA DE CASAS

Se vende una en sitio céntrico, próxima al paseo de la Victoria. Darán razón, en la Cámara de la Propiedad Urbana.

Almacén de huevos

Al por mayor y menor frescos y garantizados. condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles

MANUEL LOPEZ VERTEDOR

Gutiérrez de los Ríos, 11 Teléfono 2221

SE VENDE de ocasión báscula Arisó para bidones de aceite. Para verla y tratar, Obispo Pérez Muñoz, 15, M. Belmonte

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de recreo de la finca Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción, 28 y 30. Calzados Olimpia.

Casa en la Sierra

Carretera del Brillante, a dos kilómetros de la población, autobús, luz eléctrica, teléfono, agua, mucho campo, soleadísima. Informarán, Almacenes San Luis, María Cristina, 4. No se admiten enfermos contagiosos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Purificación de Nuestra Señora.—Mañana: San Blas, obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeado por don Angel Bejarano en sufragio de su hermano don Antonio.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En Santa Marta

Hoy, a las cinco y media de la tarde, octavo acto de la solemne novena que las religiosas de dicho Monasterio celebran en honor de su ínclita fundadora y madre Santa Paula. Hay estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y coplas a la Santa, terminándose con la reserva, bendición y responso por los bienhechores difuntos.

LOS SIETE DOMINGOS A S. JOSE

En el Salvador

Mañana, primer acto de los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa rezada con plática en el altar del Santo, en la que se dará la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina y muy particularmente la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Mañana, en la misa de ocho y media, primer acto de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca San José.

En San Cayetano

Mañana, en la iglesia del Convento de San Cayetano, se celebrará el primer acto de los siete domingos de San José. A las cinco y media de la tarde, habrá exposición de S. D. M. rosario, ejercicio y gozos cantados, terminando con la bendición.

En Jesús Crucificado

Mañana, a las cinco de la tarde primer acto de los Siete Domingos a San José, con manifiesto solemne.

En San Agustín

Mañana celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales y el primer domingo de San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, consagración a la Santísima Virgen, ejercicio de los Siete Domingos de San José, plática y procesión del Santísimo por el templo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	14'20
Id. id. a la sombra id. id....	10'40
Id. mínima id. id. id.....	—2'20
Id. media id. id. id.	4'10
Oscilación	12'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	4'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	759'50
Temperatura a la sombra...	—1'00
Id. de termómetro humedecido	—2'00
Tensión del vapor.....	3'40
Humedad relativa.....	80'00
Estado del cielo.....	Despejado
Dirección del viento.....	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	104'00

Notas del Calendario Cordobés

2 de Febrero

Sale el sol a las 7'24.—Se pone a las 5'33.

Sale la luna a las 6'13.—Se pone a las 4.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas, a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 6.

El de Animas, a las 8.

El día 3, a las 4'27 de la tarde, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, el frío será intensísimo y descenderán copiosas nevadas. Imperarán los vientos de Norte muy fuertes y habrá días lluviosos.

El sastre de Madrid

Le hará un traje de corte y construcción moderna. Pablo Iglesias, número 2. (Rinconada).

ALQUILARIA tienda sitio céntrico o convenir traspaso. Ofertas por escrito, Hotel Simón. Señor Moreno.

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.